CONTRALORIA MUNICIPAL DE PERERA

MODELO 35-PF REPORTE DE BENEFICIOS DE LA AUDITORÍA

F.O. 1.3.2 - 90 FECHA: 16-09-2021 VERSION : 2,0

Ref: A/CC-8 Beneficios de la auditoría

Entidad auditada: Instituto de Movilidad de Pereira	**Periodo auditado:** 2021
Fecha realización: Junio 16 de 2022	**Vigencia PVCFT:** 2022
Nombre de la Auditoría: Auditoría Financiera y de Gestión al Instituto de Movilidad de Pereira, vigencia 2021	
Beneficios correspondientes al mes de: Junio 2022	

ANALISIS

HECHOS DETECTADOS: Descripción del hallazgo

Como resultado de la evaluación al Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría Financiera y de Gestión al Instituto de Movilidad de Perera vigencia 2020 , el cual fue auditado a través de la Auditoria Financiera y de Gestión vigencia 2021, se pudo evidenciar que la entidad dio cabal cumplimento a la acción de mejora establecida para el hallazgo N°3 derivado del macroproceso Financiero, generando una calificación de uno (1) en cumplimiento y uno (1) en efectividad.

DOCUMENTO

PT con su respectiva evaluación del Plan y los archivos que soportan la calificación, los cuales reposan en la carpeta de los archivos del macroproceso financiero en el seguimiento al plan de mejoramiento.

FECHA

Fecha suscripción Plan de Mejoramiento: 07-07-2021

ORIGEN

Acciones de mejora Plan de Mejoramiento (PM).

FECHA

Fecha comunicación Carta de Observaciones 06-05-2021 (Fecha comunicación carta observaciones AFG Movilidad vigencia 2020).

SUJETO DE CONTROL

ACCIÓN CORRECTIVA O PREVENTIVA

Se realizará revisión al proceso de cobro persuasivo y coactivo realizado por el IMP con la finalidad de optimizar los procesos que actualmente se llevan a cabo que permitan aumentar el recaudo de multas que hacen parte de la cartera de la entidad.

FECHA

Inicio y terminación de las acciones de mejora establecidas en el Plan de Mejoramiento "Auditoria Financiera y de Gestión del Instituto de Movilidad de Pereira vigencia 2020, las cuales abarcan el perido julio 01 de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

BENEFICIO CUANTIFICABLE

Conceptos	Valor estimado	TOTAL
Saldo acumulado del mes anterior	$	$
Recuperaciones:		
Documentos		

Subtotal recuperaciones	0	0
Ahorros:		
Subtotal Ahorros	0	0
Correcciones		0.00
Totales	0	**0.00**

BENEFICIO CUALIFICABLE

Mediante el cumplimiento de la accón de mejora determinada por el sujeto de control para subsanar el hallazgo número tres (3) - ***Cuentas por Cobrar deficiencias en el cobro coactivo*** establecida en el Plan de Mejoramiento derivada de la Auditoria Financiera y de Gestión del Instituto Municipal de Pereira vigencia 2020, la entidad logró subsanar el hallazgo, para el cual la entidad estableció 2 metas diferentes con una misma acción de mejora. Control Interno de Movilidad reporta seguimiento a Dic-2021 así: Se registraron todas las medidas de embargo de los comparendos que se encontraban en cobro coactivo hasta la vigencia 2018 ya que la vigencia 2019 los comparendos no se encuentran en coactivo tambien se realizó embargos de cuentas bancarias a los comparendos que se encontraban en acuerdo de pago incumplido corte 2021 ademas se registraron embargos a los vehciulos de los deudores de multas en cobro coactivo los soportes se encuentran en elarea de cobro coactivo. La CMP en la AFG 2021 evidenció lo siguiente: De acuerdo a informe de Cartera y a certificación de la Subdirección general operativa, administrativa y financiera se realizó en la vigencia 2021 la ejecución de medidas cautelares, que corresponden a los registros de embargos de los comparendos que hacen parte del área de cobro coactivo, ante las diferentes entidades financieras a nivel nacional, en la vigencia 2021 para un total de 45.827, resultado de las depuraciones del sistema que completaron una actualización de la base de datos de los deudores de las vigencias 2011-2012-2013- 2014-2015-2016-2017-2018 y acuerdos de pago incumplidos. Se generaron 15.171 mandamientos de pago durante vigencia 2021, correspondiente a los comparendos de la vigencia 2018 que pasaron a cobro coactivo. Se realizaron 1.470 registros de embargos de los deudores que poseen vehículos matriculados en la ciudad de Pereira y se registraron ante el RUNT. Se evidenciaron oficios de fecha 9 de agosto y 23 de diciembre de 2021 dirigido a entidades bancarias solicitando el embargo de las cuentas bancarias de los deudores, en desarrollo de las medidas cautelares dentro del proceso de cobro coactivo. Control Interno de Movilidad reporta seguimiento a Dic-2021 así: Se notificaron adecuadamente los mandamientos de pago de la vigencia 2018 los cuales se encontraban en cobro coactivo. La CMP en la AFG 2021 evidenció lo siguiente: En la vigencia 2021 se emitieron 15.171 Mandamientos de pago correspondientes a los comparendos de la vigencia 2018 según certificación expedida por el área jurídica, los cuales pasaron a cobro coactivo.

DESCRIPCIÓN	Valor (en lo posible)

SOPORTES

1- Modelo 35-PF Reporte de Beneficios de la Auditoria.,Archivo excel en 2 folios.
2-Formato_202140_f22_cmp Plan Mejoramiento AFG 2020. Archivo xls.
3-Of 5798 Registro plan mejoramiento AFG plantilla 202140. Archivo PDF 1 Folio.
4-Acta solicitud Información N°1 CI. Archivo PDF en 2 Folios.
5-Formato_202113_f22cmp_SEG_PLAN _MEJORA_FINANCIERA_GESTION_2020. Archivo xlsx.
6- Anexo N°1 PT-03 PF formato evaluación Plan mejoramiento Movilidad 2020. Archivo PDF
7- MO 02-PF Ayuda Memoria N°005 -2022 afg Movilidad. 1 Archivo PDF. 30 Folios
8- Soportes Beneficio. 4 Archivos con Medidas Cautelares y Estado de Cartera en PDF.

CLASIFICACIÓN

El beneficio se deriva de un ejercicio de control macro . (Auditoria Financiera y de Gestión al Instituto de Movilidad de Pereira, vigencia 2020)

OBSERVACIONES

Estos beneficios se dieron a conocer en la Mesa de Trabajo N°005 de junio 14 a 22 de 2022 adelantada como parte del proceso auditor.

RESPONSABLE

Nombre del Funcionario	Julián Alberto Rodas Taborda- Líder AFG Movilidad vigencia 2021. Maria Elena Agudelo Berrio - Auditor AFG Movilidad vigencia 2021
Cargo	Profesional Universitario
Fecha del reporte	2022-06-21